

REGISTRO DE DECRETOS PERIODO 2022

Nº 003083

18 AGO 2022 LA PLATA,

VISTO la renuncia presentada por el Sr. GUERA JONATHAN EZEQUIEL, al cargo que ocupa en la Administración del Mercado Regional La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente la aceptación de la misma.

Que procede en consecuencia a dictar el pertinente acto

administrativo .-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Acéptese a partir del 16 de Agosto de 2022, la renuncia presentada por el Señor Jonathan Guera DNI 40.662.993, Legajo 745, quien reviste en calidad de personal de planta temporaria en el Agrupamiento Servicios Categoría 7.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Gerente de la Administración del Mercado Regional La Plata.-

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese, dese al Boletín Municipal y archivese.-

Rubán Antonio Casanovas

GERENTE Administración Mercado Regional

La Plata

JULIO CESAF